



reseñas educativas //education review

editores: gustavo e. fischman gene v. glass melissa cast-brede david j. blacker

revista de reseñas de libros, de acceso libre y multi-lingüe

25 de octubre de 2011

ISSN 1094-5296

Reseñas Educativas es un proyecto del National Education Policy Center <http://nepc.colorado.edu>

Síguenos en



Naidorf, Judith (2009). *Los cambios en la cultura académica de la universidad pública*. Buenos Aires: Eudeba.

222 páginas

ISBN: 978-950-23-1699-4

Reseñado por Julieta Armella
UBA/UNSam/CONICET



Los cambios en la cultura académica de la universidad pública es el título elegido por Judith Naidorf (para presentar en sociedad su investigación sobre la privatización del conocimiento público. En las siguientes líneas proponemos un breve comentario que, a modo de reseña, ensaye destacar los que consideramos los puntos centrales de este texto. Partamos, para ello, de dos significativas imágenes que forman parte del libro.

En la primera, entre tubos de ensayo y frascos de laboratorio, dos policías persiguen –bastón y fusil en mano—a un científico que lleva una pancarta que reza: “Por una ciencia al servicio del pueblo”. La referencia remite a aquella jornada de julio del ’66 en la que los bastones –largos y aleccionadores— anunciaron el comienzo de una negra y extensa noche para la ciencia argentina (el lector ajeno a la historia argentina puede consultar sin prejuicio ni temor a http://es.wikipedia.org/wiki/Noche_de_los_Bastones_Largos).

La segunda: entre tubos de ensayo y frascos de laboratorio, un científico trabaja con sus manos encadenadas. Los eslabones que lo sujetan no son piezas de hierro, sino convencionales

Citación: Armella, J. (25/10/2011) Reseña de Naidorf, J. (2009) *Los cambios en la cultura académica de la universidad pública*. Buenos Aires: EUDEBA. *Reseñas Educativas* 15. Recuperado [fecha] de <http://www.edrev.info/reviews/revs301.pdf>

signos (\$). Los resultados de la investigación –se muestra en la parte superior de la imagen– van mutando en dinero.

Dos imágenes, entonces, que registran –o, mejor, cristalizan– dos momentos históricos de la producción científica argentina. Dos imágenes que indican una profunda mutación de las instituciones y, por qué no, de los sujetos que las habitan. Como en otros planos, la represión parece haber funcionado como antecedente directo del disciplinamiento, de la subordinación, de la privatización.

Con todo, ¿de qué modo se configura hoy la relación entre la universidad y la sociedad? ¿Qué formas asume el vínculo –por demás complejo– entre la ciencia, el Estado, la sociedad y el mercado? ¿Cómo resuelve la universidad las tensiones entre las heterogéneas demandas sociales y las no siempre “sensatas” ofertas del mercado? ¿Qué tipo de procesos históricos fueron modelando el escenario actual?

El pilar sobre el que el texto se asienta –y que permite revisar el conjunto de procesos históricos que fueron configurando la universidad pública que hoy conocemos– es el vínculo, ciertamente complejo, entre Universidad y Empresa. O, dicho de otro modo, si la vinculación científico tecnológica entre Universidad-Empresa se nos presenta hoy como un hecho (casi) incuestionable, la autora se propone –a partir de una reflexión sobre los cambios en la cultura académica de la universidad pública argentina– desandar el proceso histórico del que este *hecho* es producto; desarmarlo e identificar sus puntos de partida.

De este modo, y a fin de descifrar el conjunto de políticas científicas puestas en juego en el marco nacional, pero como expresión de una dinámica que es a la vez global, el texto analizado interpela a la cultura académica desde una perspectiva de la historia reciente que halla en el proceso de articulación Universidad-Empresa la clave desde donde interpretar el devenir actual de la producción científica.

Tres son las partes que componen el texto: “Los cambios en la cultura académica a partir de los procesos de vinculación Universidad-Empresa en las universidades públicas”, “De los cambios en la cultura académica consecuencia de políticas de promoción de la vinculación Universidad-Empresa” y “El rol del Estado: cambios actuales en la autonomía universitaria y tendencia hacia la privatización del conocimiento”.

En la primera parte, la autora analiza los cambios en la *cultura académica* a partir de los procesos de vinculación Universidad-Empresa en las universidades públicas. Especifiquemos que se entiende por *cultura académica* “al universo de pensamiento múltiple y diverso que caracteriza las maneras de ser y hacer de los científicos de la Universidad. Está conformada por las representaciones, motivaciones, concepciones e ideas acerca de los objetivos de las tareas de docencia, investigación, extensión y transferencia, que condicionan sustancialmente los modos de realizarlas” (Naidorf, J. 2009: 22). En este sentido, identifica un conjunto de valores que caracterizan a la cultura académica en el recorrido histórico propuesto. Valores que, incluso contradictorios, evidencian su complejidad y ambigüedad: los *valores académicos* –ligados a la autonomía, la libertad de pensamiento y la búsqueda del conocimiento para la sociedad y los *valores del mercado* –vinculados al lucro, la competencia y la privatización del conocimiento.

La cultura académica, entonces, como categoría y herramienta conceptual que le permite a la autora explicar el cambio cultural más allá del impacto económico de la vinculación U-E en las universidades públicas y afirmar que es posible advertir “cambios relevantes en la cultura académica argentina tendientes a una mayor aceptación de las nuevas reglas del juego de la comercialización de la academia” (Ídem: 28). Tales transformaciones en las universidades argentinas son identificadas, incluso por los propios actores, en contraposición a las características previas a la década del 80’.

momento en el que dicho vínculo era considerado prácticamente ajeno a las actividades académicas. Así, durante el período de posguerra, 1950-1970, la cultura académica era indiferente e incluso opuesta a establecer vínculos con la Empresa. Es en las últimas décadas del siglo XX cuando los académicos comienzan a mostrarse interesados en establecer dichos vínculos.

Para abordar los cambios en la cultura académica la autora recurre a una perspectiva dialéctica que reconoce tales cambios en un contexto de permanente disputa y negociación entre las presiones externas y las opciones éticas e intelectuales de los investigadores.

El tercer capítulo que compone la primera parte del libro, refiere a los estudios sobre vinculación U-E y repasa un conjunto de perspectivas, algunas de ellas promotoras de la vinculación, otras –minoritarias- críticas a ésta.

Estudiar los cambios en la cultura académica requiere casi como condición advertir y analizar el conjunto más amplio de transformaciones que tuvo lugar en la década del 90' y que afectó, sin lugar a dudas, a las universidades públicas. En el complejo marco de la globalización y de la profunda transformación de los Estados, comienzan a surgir tendencias privatizadoras en la Universidad –con la cada vez más alta presencia de aportes privados a la investigación y la consecuente reserva del conocimiento producido en ellas- a la vez que se instala una política de reducción del financiamiento público para la educación. En este mismo sentido, las recomendaciones del Banco Mundial para Latinoamérica, abonaron a la tendencia de diversificación de las fuentes de financiamiento de la educación superior.

En el plano local, los estudios nacionales sobre vinculación U-E iniciaron los debates en torno a la vinculación ya en 1968. A partir del modelo desarrollado por Jorge Sábato y Natalio Botana denominado modelo IGE se establece un sistema de relaciones entre el Gobierno, la Estructura productiva y la Infraestructura científico-tecnológica, según el cual se da un proceso deliberado de interrelaciones entre éstos. No obstante, este debate se actualiza en la década del 80', a partir de una revitalización de estudios tendientes a mostrar la progresiva pérdida de financiamiento público a la universidad y la instalación de una lógica economicista afín a la vinculación U-E.

Tal como su título lo indica, en la segunda parte del libro, la autora analiza los cambios en la cultura académica como consecuencia de políticas de promoción de la vinculación Universidad-Empresa. Para ello, desde una perspectiva comparada, recupera no sólo la experiencia de la universidad pública argentina, sino que retoma los casos de Canadá y México, como parte de un proceso de transformación más amplio. En cuanto a las universidades de Argentina y Canadá, se observa una tendencia a la vinculación entre la universidad y la industria como modo de superar el creciente desfinanciamiento a partir de fuentes alternativas de recursos.

En este sentido, se señala cierta similitud en la historia de ambas instituciones en tanto los sistemas de educación superior de ambos países son mayoritariamente públicos siendo las universidades del 50' y 60' llamadas a cumplir un rol democratizador en las sociedades. En ambos países, la década del 80' marca un quiebre con esa tradición. En Argentina, en 1983, se inaugura la primera Oficina de Transferencia y Desarrollo “con el objetivo principal de servir a la industria y co-financiar con ésta proyectos de desarrollo con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas” (Ibídem: 81). En ese mismo año, en Canadá se desarrolla el *Higher Education-Business Forum*, acompañado de un fuerte desfinanciamiento de los aportes del Estado en materia de educación superior.

En ambos países, sin embargo, pueden rastrearse procesos de resistencia por parte de ciertos sectores de las universidades a la instalación de un modelo heterónimo en contraposición a la tradición de autonomía universitaria. El caso de México, con una historia distinta en este sentido, encuentra ya entre 1940 y 1970 vínculos entre la Universidad mexicana, el sector productivo y el

gobierno. Pero es también en los primeros años de la década del 80' cuando se plantea de forma explícita y sostenida una política de vinculación de la investigación con el aparato productivo, dejándose de lado las funciones de formación de recursos humanos y el desarrollo de conocimiento básico y su extensión.

Así, en el período 1973-1985 se sientan las bases de la relación entre la universidad y las empresas de forma centralizada. Como base de dicha política en Argentina se crea, en 1983, la Dirección de Convenios y Transferencias y en 1984 la Oficina de Transferencia Tecnológica del CONICET.

De este modo, advierte la autora, es posible identificar ciertas coincidencias en los tres países en relación al contexto de surgimiento de políticas de vinculación U-E y el incentivo gubernamental de promoción de tales interacciones.

En este marco, los procesos tendientes a la instalación de la relación U-E llevan a la autora a preguntarse por la historia misma, por las formas en que, en distintos períodos, la universidad fue escenario de disputa, elemento de cristalización de un conjunto de conflictos, luchas y tensiones.

Así, en el capítulo cinco, nos propone un recorrido por cuatro períodos de la historia argentina reciente (1955-1966, 1966-1973, 1973-1976 y 1976-1983). A mediados de los 50' se inicia la denominada década del *desarrollismo modernizante* (1955-1966) en la que el Estado nacional establece la creación de instituciones extrauniversitarias que resultaron un elemento dinamizador de la ciencia en Argentina.¹ Es un período en el que no se encuentran antecedentes en la relación U-E: el Estado resultaba el principal financiador de la educación superior y la cultura académica de corte cientificista, estaba centrada en la ciencia básica, con un marcado desinterés por la vinculación con el sector empresario.

El segundo período (1966-1973), inaugurado con el golpe militar que lideró el general Juan Carlos Onganía, supuso para la universidad la intervención y la supresión de su autonomía. Esto significó una nueva etapa para la ciencia argentina. Se rompe el bastión *cientificista* de la universidad a partir de la intervención y la represión que significaron, para muchos investigadores y docentes, el éxodo o la semiparálisis de las tareas de investigación que venían desarrollando.

No obstante, a fines de los 60' se iniciaron debates vinculados a un pensamiento latinoamericano en ciencia y tecnología que plantearon novedosas teorías sobre el vínculo entre ciencia, tecnología y sociedad. De modo que, sostiene la autora, en el marco de este pensamiento se inician los debates en torno a la vinculación U-E y –desde la perspectiva de la Teoría de la Dependencia- a las formas que adquiere la transferencia de agendas-temas de investigación y recursos desde países como EEUU hacia los países en desarrollo.

El período 1973-1976 se inicia con la reapertura de la democracia y con la posibilidad de participación del justicialismo –proscrito desde 1955- en las elecciones nacionales.

Para la Universidad, el entonces rector de la UBA, Rodolfo Puiggrós, planteaba un conjunto de objetivos tendientes a la emancipación social y la búsqueda de una sociedad más justa. Una Universidad en la que, a través de la reforma de los planes de estudio, produjera grandes cambios sociales. Se comienza a pensar un modelo de ciencia distinto. A partir de los Programas Nacionales de 1973, surgen una serie de medidas de política científica que –desde el Estado- promueven formas de planificación de la ciencia se proponían generar conocimientos que fueran públicos para todo el sector productivo.

¹ Hacemos referencia a la fundación de instituciones científico-tecnológicas como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Nuevamente, los acontecimientos de la política nacional, sacuden a la vida universitaria. La muerte de Perón en 1974 supuso una serie de cambios que progresivamente instalan a sectores de la ultraderecha en el campo de la ciencia y la cultura, quedando postergada la posibilidad de normalización y realización de tales proyectos en ellas.

Por último, la autora señala al período 1976-1983 como el más violento de la historia argentina reciente que expresa una cultura académica agonizante. Así “El proyecto de Ley Universitaria presentado en 1979 (...) retrotrajo el modelo de Universidad a un pasado pre-reformista que hacía de la cátedra, las clases y los exámenes el eje de la función universitaria” (ídem: 107). En busca de una institución políticamente neutra, se paraliza la autonomía universitaria y se reprime cualquier tipo de participación. La investigación fue asfixiada por la falta de presupuesto. Así, frente a una caída en el financiamiento a la educación superior sostenida en el tiempo y ciertas experiencias² de vinculación con empresas que empiezan a aparecer en la vida universitaria, muchos científicos comienzan a mostrarse interesados en este tipo de relación con el sector productivo.

En la tercera parte del libro, propone analizar “El rol del Estado: cambios actuales en la autonomía universitaria y tendencias hacia la privatización del conocimiento”. Así, identifica al Estado argentino contemporáneo como promotor del vínculo U-E. La instalación de un modelo económico y político de corte neoliberal con la última dictadura militar (1976-1983) inicia un proceso de profunda transformación en el que “El Estado, en tanto representante de lo público y lo común, se convierte en blanco de ataque” (Íbidem: 129). En este marco, señala la aparición de un conjunto de propuestas tendientes a incrementar la vinculación U-E e, incluso, advierte el surgimiento de instrumentos de promoción como política de Estado. El primer antecedente lo encuentra en marzo de 1984 con la creación del Área de Transferencia de Tecnología en el CONICET y luego la puesta en marcha de la Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT) que establece, por primera vez, un régimen de asesorías rentadas para los investigadores dándole un marco institucional. A partir de allí, afirma la autora, distintas universidades incorporan Oficinas de Transferencia de Tecnología.

Si durante la década del ‘80 –y fundamentalmente en los ‘90– se encuentra toda esa batería de instrumentos tendientes a la promoción de la vinculación U-E, Naidorf advierte, en este mismo período, su secuela: la corrosión de la autonomía universitaria, en los últimos 20 años, como consecuencia de la relación de la universidad con el sector productivo. La autora, siguiendo a Tenti Fanfani (2002), define a la autonomía como la capacidad para definir el contenido y los criterios de evaluación de lo que se produce. Así, la autonomía se presenta como una condición necesaria para la construcción de saberes críticos del mundo social y natural.

De este modo, en el capítulo VII la autora revisa, desde una perspectiva filosófica y política, las formas posibles de pensar la autonomía de la universidad. Para ello retoma la lectura que Francisco Naishtat (2004) hace de Kant en *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*. Naishtat, destaca la idea de libertad negativa de Kant como análoga de la ausencia de coerción en la enseñanza y la investigación y la libertad positiva como análoga al autogobierno permite articular su sentido político y su sentido académico. Así, sostiene, que la autonomía de la institución universitaria parece poder desdoblarse en un sentido estrictamente académico, en torno de la libertad de enseñanza e investigación y del concurso habilitante, y, en un sentido político, en torno del autogobierno universitario. No obstante, plantea el autor, la universidad es una institución autónoma no soberana, en tanto que con el surgimiento del Estado Nación deviene una institución pública regulada por

² La autora identifica un hecho que, de alguna manera, muestra el comienzo de la relación U-E: una sofisticada máquina de alta complejidad que permitiría -a la Facultad de Ciencias Exactas- realizar el control antidoping en el mundial de fútbol de 1978. A cambio de esto, la Facultad se quedaría con la máquina.

leyes de educación superior. Más que un estado definitivo, sostiene la autora, la autonomía es un ideal regulativo al que la universidad debe tender sin caer en fórmulas endogámicas. El cogobierno y la posibilidad de elección democrática de sus órganos de decisión favorecen la autonomía de la universidad aunque esta no se agota allí.

Pensar, entonces, la complejidad de la autonomía supone revisar el proceso histórico a través del cual las instituciones universitarias, particularmente las argentinas, se han ido configurando. Repasa, así, la reforma³ del 18' como hito en la lucha por la emancipación, la autonomía y la democratización del conocimiento universitario. Si la autonomía supone la libertad de enseñanza y la autodeterminación, su opuesto, la heteronomía universitaria plantea una institución sujeta al control externo y la subordinación a otros. La autora actualiza la declinación local de las características propuestas por Daniel Schugurensky (2002), en las últimas décadas, una tendencia hacia un modelo heterónimo que plantea transformaciones sustantivas de acuerdo a la tradición de nuestras universidades: la promoción de universidades privadas, el intento de arancelamiento de las instituciones públicas, la búsqueda de programas orientados al cliente, la racionalidad corporativa el incremento de contratos con la industria, la flexibilización laboral de los docentes, el recorte en el financiamiento público, el intento de estandarización y el control de las políticas universitarias desde los ministerios.

Con un título por demás inquietante, en el último capítulo del libro, la autora analiza la “Privatización del conocimiento como proyecto” entendiéndolo como el proceso a través del cual el conocimiento generado en ámbitos públicos con financiamiento privado –cláusulas de confidencialidad mediante- queda restringido, viéndose limitada la posibilidad de circular libremente. En este mismo sentido y como correlato de lo anterior, se estimula la selección de temas “rentables” y se valora el trabajo académico de acuerdo a criterios empresariales. Así, sostiene “El paquete de privatización implica la combinación de presiones del mercado y mayor control del Estado. Las consecuencias de estas presiones son los modelos emergentes de Universidad comercial y Universidad controlada” (Ibídem: 161). Desde la perspectiva de los mismos actores –docentes e investigadores- la autora rastrea y analiza el conjunto de argumentos que estos esgrimen en torno a los beneficios de la promoción de la vinculación U-E. El rasgo, quizás, más saliente de tales argumentos es que tienden a mostrar que el motor económico no es el único ni principal motivo por el que encuentran interesante tal vinculación: el mejoramiento de la relación con la comunidad, la adaptación a los cambios del entorno, la posibilidad de dar utilidad a los conocimientos producidos por las universidades y de mostrar lo que la universidad hace y puede hacer, mejorar la calidad de la enseñanza, promover la satisfacción personal del investigador, son algunos de los argumentos sostenidos que la autora analiza y desarma de a uno.

Nos preguntábamos al comienzo de esta reseña de qué modo se configura hoy la relación entre la universidad y la sociedad (o entre la ciencia, el Estado, la población y el mercado). *Los cambios en la cultura académica de la universidad pública* nos ha llevado a recorrer el proceso histórico y las políticas que hicieron del vínculo Universidad-Empresa una clave central para pensar la configuración actual de la producción científica y académica. Como cierre, centrémonos por unas líneas en ese “hoy”, deíctico por demás complejo que incorpora al enunciado que lo contiene (el

³ Se conoce como Reforma Universitaria de 1918 al movimiento político cultural, protagonizado por jóvenes estudiantes, que se inicia en la Universidad de Córdoba y que supuso la puesta en cuestión de los valores oligárquicos y tradicionales y la lucha por la libertad de cátedra, la libre elección de las autoridades, la participación estudiantil en un sistema tripartito de cogobierno, la autonomía respecto del Estado, la promoción de ideas nuevas y métodos innovadores de enseñanza, entre un conjunto de demandas tendientes a la democratización de la vida universitaria.

interrogante que encabeza este párrafo) un conjunto de variables radicadas en el más inmediato presente. ¿En qué medida el vínculo Universidad-Empresa es pieza fundamental, *hoy*, de las políticas científicas argentinas? Políticas, destaquemos, que, entre otros atributos cuenta con haber fundado un ministerio –el de Ciencia Tecnología e innovación productiva— que las diseña y ejecuta, políticas que aumentaron de forma significativa y constante el presupuesto para desarrollo científico y tecnológico –sólo el Conicet incrementó su presupuesto en un 600% de 2004 a 2011--, políticas que –simbólica y materialmente—, desde el programa RAÍCES –Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior– se propusieron revertir la llamada “fuga de cerebros” a partir de repatriar a los científicos “exiliados” durante la últimas cinco décadas; así como las políticas de creación y refinanciamiento de universidades.

Insistimos: ¿en qué medida el vínculo universidad-empresa es pieza fundamental, *hoy*, de las políticas científicas argentinas? En el envés de la trama, ¿es este Estado presente, activo, un *Otro* respecto de las empresas, un elemento que las tensiona y les recorta su dominio? ¿Es, en esta configuración, el Estado el que representa y encarna los intereses de la sociedad y, en espejo, las empresas, los del mercado? ¿O las fronteras entre estas entidades se desdibujan, sus límites se vuelven permeables, sus intereses, compartidos? ¿En qué medida un *cambio de cultura* (de prácticas, hábitos, de tipos de vínculos, de modos de pensamiento, de intereses), como bien da cuenta el texto, es en extremo más complejo que el conjunto de políticas estructurales que un Estado pueda ejecutar? ¿Qué es lo que sucede cuando las dinámicas y modos de valoraciones (incluso, de formas de vida) entre carrera científico-académica y carrera empresarial no evidencian contrastes significativos? *Los cambios en la cultura académica de la universidad pública* de Judith Naidorf es, sin duda, una brújula imprescindible para recorrer estos interrogantes.

Bibliografía

- Naidorf, J. (2009). *Los cambios en la cultura académica de la Universidad pública*. Buenos Aires: Eudeba.
- Naishtat, F. (2004) *Autonomía académica y pertinencia social de la Universidad Pública: Una mirada desde la filosofía política*. Buenos Aires: mimeo.
- Schugurensky, D. (2002) “Autonomía, Heteronomía y los dilemas de la educación superior en la transición al siglo XXI: El caso de Canadá”, en *Reformas en los sistemas nacionales de Educación Superior*, RISEU España: Netbiblios.
- Tenti Fanfani, E. (comp.) (1993). *Universidad y Empresa*. Buenos Aires: Miño y Dávila/Ciepp.

Acerca de los autores del libro: Judith Naidorf. Dra. De la Universidad de Buenos Aires, Área de Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET. Directora del Proyecto de investigación Plurianual (PIP-CONICET) “Las actuales condiciones de producción intelectual y sus impactos en la creatividad de los académicos de las universidades públicas argentinas”. Docente de Educación I, FFyL, UBA.

Acerca de la autora de la reseña: Julieta Armella. Lic. en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET y Facultad de Filosofía y Letras- Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Docente de Sociología de la Educación, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín y

miembro del equipo de investigación del Centro de Estudios en Pedagogías Contemporáneas
CEPEC, UNSam.

El copyright es retenido por el/la autor/a quien otorga el derecho de primera publicación a
Reseñas Educativas/Education Review
<http://edrev.info>



Editores

Gustavo E. Fischman
fischman@edrev.info

David J. Blacker
blacker@edrev.info

Melissa Cast-Brede
cast-brede@edrev.info

Gene V Glass
glass@edrev.info